



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001946-01/8 . Pág. 12024

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001946, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

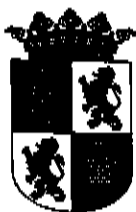
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...] . Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

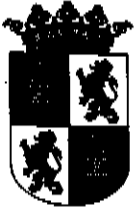
"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001947-01/8 . Pág. 12026

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001947-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001947, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 15 de septiembre de 2011, se publica en el BOCyL el Acuerdo adoptado por la Junta por el que se declara el conjunto industrial del Pozo de Ibarra, en Pola de Gordón (León), bien de interés Cultural con la categoría de Conjunto Etnológico.



PREGUNTAS

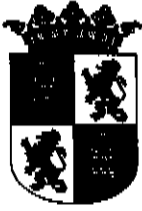
¿Existe un Convenio de colaboración de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra en la puesta en marcha de esta declaración de BCI?

En caso afirmativo, ¿cuáles son los contenidos de dicho Convenio?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador.

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 95

19 de abril de 2012

PE/001947-03/8 . Pág. 14101

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001947-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001947, relativa a existencia de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

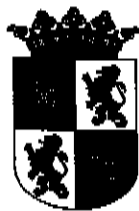
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0801947, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a existencia de un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Pola de Gordón (León) y la propiedad del Pozo de Ibarra para la puesta en marcha de su declaración como BIC.

El 11 de mayo de 2011 se suscribió un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de La Pola de Gordón, la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y la Consejería de Cultura y Turismo, con el fin de establecer la colaboración de las partes firmantes en el desarrollo de las actuaciones de conservación, acondicionamiento, puesta en valor y gestión del castillete del Pozo Ibarra e instalaciones anexas, como bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León, todo ello en orden a compatibilizar la protección y adecuación de estos elementos pertenecientes al patrimonio industrial, con la actividad extractiva de la zona.

Valladolid, 30 de marzo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001948-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001948, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

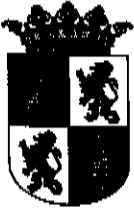
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...] . Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedoras.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

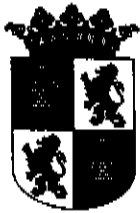
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001949-01/8 . Pág. 12030

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001949-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001949, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

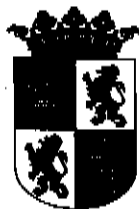
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se mantiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...] . Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02,
PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

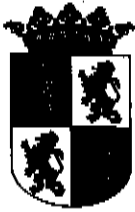
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001950-01/8 . Pág. 12032

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001950-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001950, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

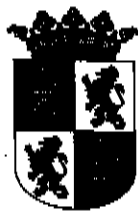
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

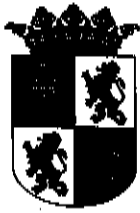
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001951-01/8 . Pág. 12034

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001951-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001951, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

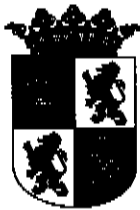
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

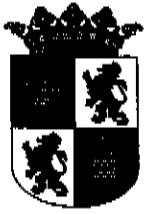
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001952-01/8 . Pág. 12036

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001952-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001952, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

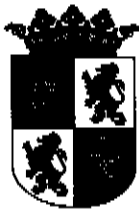
"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001953-01/8 . Pág. 12038

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001953-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001953, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

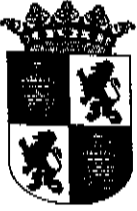
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

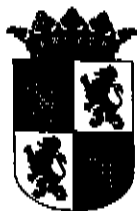
Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001954-01/8 . Pág. 12040

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001954-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001954, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

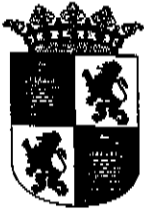
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

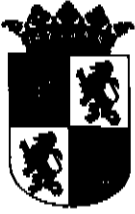
"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 75

24 de febrero de 2012

PE/001955-01/8 . Pág. 12042

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001955-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001955, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Castilla y León la pérdida de empleo según los datos de los últimos meses sufre una intensidad por encima de la media nacional, como consecuencia del continuo cierre de pequeñas y medianas empresas, así como de la desaparición de 81 autónomos diarios en el conjunto de nuestra Comunidad. Uno de los mayores problemas que estos empresarios encuentran para mantener su empresa es el impago por parte de las Administraciones públicas de los trabajos y servicios prestados a las mismas. Todas las previsiones indican que en el actual año 2012 este estado de cosas va a continuar empeorando.



PREGUNTAS

¿Cuántos son los proveedores con los que la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León mantiene deudas hasta el 31 de diciembre de 2011?

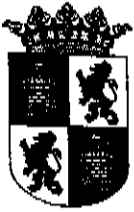
¿Quiénes son los proveedores acreedores de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León hasta el 31 de diciembre de 2011?

¿Cuál es la deuda que se tiene con cada uno de los proveedores?

Valladolid, 10 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 92

4 de abril de 2012

PE/001946-02/8 [...]. Pág. 13686

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001946-02, PE/001948-02, PE/001949-02, PE/001950-02, PE/001951-02, PE/001952-02, PE/001953-02, PE/001954-02 y PE/001955-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, PE/001946, PE/001948, PE/001949, PE/001950, PE/001951, PE/001952, PE/001953, PE/001954 y PE/001955, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 75, de 24 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001946	Deuda de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001948	Deuda de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001949	Deuda de la Consejería de La Presidencia de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001950	Deuda de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001951	Deuda de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001952	Deuda de la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001953	Deuda de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001954	Deuda de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.
001955	Deuda de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con sus proveedores.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./1946 y P.E./1948 a P.E./1955, formuladas por el Procurador D. José María González Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativas a "deudas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León con sus proveedores".

Recabada información de todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría en las Preguntas arriba referenciadas, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

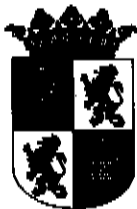
"Con carácter mensual, se remite a las Cortes de Castilla y León la información relativa al estado de ejecución de los presupuestos actualizados de la Administración General, de sus organismos autónomos y entes públicos de derecho privado, en el que constan las obligaciones reconocidas y los pagos realizados.

En relación al presupuesto de 2011, a esta fecha se ha enviado a esa Cámara la información relativa a la ejecución a 30 de noviembre. La correspondiente al mes de diciembre se remitirá en los próximos días, una vez efectuada la liquidación del presupuesto anual".

Valladolid, 20 de marzo de 2012.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 83

16 de marzo de 2012

PE/002080-01/8 . Pág. 12923

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002080-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a coste del lanzamiento publicitario del producto leche "Tierra de Sabor".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002080, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a coste del lanzamiento publicitario del producto leche "Tierra de Sabor".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 23 de febrero se presenta públicamente en Valladolid la marca Leche "Tierra de Sabor" que entre otros objetivos pretende asegurar un precio mínimo de venta de producción del producto a los ganaderos de Castilla y León.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el coste, en euros, pagado por la Junta de Castilla y León para el lanzamiento publicitario del producto Leche "Tierra de Sabor"?



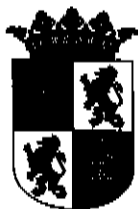
¿Qué empresas han sido las contratadas para hacer el citado lanzamiento publicitario y cuál el procedimiento?

¿Cuenta la Junta de Castilla y León con patrocinador o patrocinadores que hayan contribuido a la realización de este lanzamiento publicitario?

Valladolid, 27 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 110

29 de mayo de 2012

PE/002080-02/8 . Pág. 15163

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002080-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a coste del lanzamiento publicitario del producto leche "Tierra de Sabor", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/002080, relativa a coste del lanzamiento publicitario del producto leche "Tierra de Sabor", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

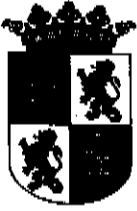
Pregunta Escrita PE/0802080, formulada por el Procurador D. José María González Suárez del Grupo Parlamentario Mixto relativa a la marca Leche Tierra de Sabor.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar de que el coste y la empresa adjudicataria del contrato para el lanzamiento y la promoción del producto "Leche Tierra de Sabor" son los que se desprenden de la resolución de adjudicación que ha sido objeto de publicación en el perfil del contratante del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de acuerdo con la normativa sobre contratación pública vigente, sin que la Junta de Castilla y León cuente con patrocinador para dicho lanzamiento.

Valladolid, 26 de abril de 2012.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 89

30 de marzo de 2012

PE/002208-01/8 . Pág. 13530

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002208-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a denominado "vivero cultural de empresas".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002208, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a denominado "vivero cultural de empresas".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

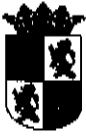
LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La remodelación de la antigua cárcel de Palencia, llevada a cabo durante los últimos años a expensas del gobierno central, iba a ser destinada a centro cultural, asociativo y vecinal por el anterior gobierno municipal. Una vez instalado el nuevo gobierno del Partido Popular al frente del Ayuntamiento palentino, ha surgido una iniciativa de la Junta de Castilla y León para instalación en dichas dependencias de un llamado "vivero cultural de empresas". Al margen de lo que la Junta entienda bajo semejante denominación y en el buen entendimiento de que no se trate de otro chiringuito más para la colocación de amigos y nepotes en entes vacíos de sustancia, la intromisión de la Junta ha creado un malestar entre los colectivos culturales, vecinales y asociativos de la ciudad, ya que su aportación a dicho proyecto de reestructuración de los



edificios ha sido hasta el momento inexistente. Ahora bien, dada la generosa dotación de espacio de esta remodelación, dichos colectivos consideran que hay suficientes metros útiles como para ubicar y compaginar a todos los colectivos y empresas mencionados.

PREGUNTAS

¿Tiene la Junta de Castilla y León el propósito de hacerse corresponsable con el Ayuntamiento palentino del funcionamiento y mantenimiento del edificio e instalaciones del nuevo Centro Cultural?

¿Cuáles son los contenidos del proyecto de “vivero cultural de empresas” y cuáles los plazos previstos para su puesta en marcha?

Valladolid, 16 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002208-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a denominado "vivero cultural de empresas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/002208, relativa a denominado "vivero cultural de empresas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Círac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0802208, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa al proyecto de "vivero cultural de empresas" en el edificio de la antigua cárcel de Palencia.

La Junta de Castilla y León aprobó mediante Acuerdo de 5 de junio de 2008 una subvención al Ayuntamiento de Palencia para la colaboración en la financiación de las obras de rehabilitación del edificio conocido como "Antigua Prisión Provincial", con el fin de destinarlo a centro cívico-cultural, con un importe de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS (1.461.754,00 €).

En todo caso, la titularidad del edificio e instalaciones corresponde al Ayuntamiento de Palencia y por tanto será éste quien decida el destino y la utilidad del mismo.

Se ha planteado la posibilidad de conjugar un centro mixto que aúne las ofertas culturales con un espacio abierto a los emprendedores que ayude a fijar empresas en la ciudad de Palencia y que tienda a la autogestión, propiciando una serie de espacios de explotación privada que ayuden a financiar el mantenimiento de los espacios y servicios públicos, pero siempre la decisión le corresponderá al titular del edificio.

Valladolid, 15 de mayo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002207-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la ampliación del campo de golf municipal en la ciudad de Palencia es una prioridad ante el actual contexto de recesión económica.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002207, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la ampliación del campo de golf municipal en la ciudad de Palencia es una prioridad ante el actual contexto de recesión económica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según las últimas manifestaciones hechas por el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Palencia, este consistorio, que está recortando de modo drástico servicios de asistencia a los ciudadanos a causa de la obligada reducción del gasto público, se manifiesta dispuesto a proceder a la ampliación del campo de golf municipal en los terrenos del parque Ribera Sur, solicitando para ello la ayuda económica de la Junta de Castilla y León.



PREGUNTAS

¿Considera la Junta de Castilla y León, en el actual contexto de recesión económica, que la ampliación del campo de golf municipal es una prioridad para Palencia?

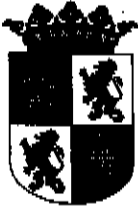
¿Va a permitir la Junta que se proceda a una fase de recalificaciones de los terrenos afectados por ese proyecto de ampliación del campo de golf?

¿Va a apoyar la recalificación de unos terrenos que figuran hoy como zona verde para que sean gestionados en una nueva función como campo de golf?

Valladolid, 16 de marzo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002207-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la ampliación del campo de golf municipal en la ciudad de Palencia es una prioridad ante el actual contexto de recesión económica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/002207, relativa a si la ampliación del campo de golf municipal en la ciudad de Palencia es una prioridad ante el actual contexto de recesión económica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802207 formulada por D. José María González Suárez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de ampliación del campo de golf municipal de Palencia.

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente no tiene conocimiento del citado proyecto.

Valladolid, 2 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002638-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a conocimiento por la Junta de Castilla y León de la contratación de la empresa Blanco Sil, S. A., y Concreland, S. A., para la ejecución de obras de circunvalación en Guardo (Palencia).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de julio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002638, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a conocimiento por la Junta de Castilla y León de la contratación de la empresa Blanco Sil, S. A., y Concreland, S. A., para la ejecución de obras de circunvalación en Guardo (Palencia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012..

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León lleva a cabo desde hace unos años la obra de circunvalación en torno al municipio palentino de Guardo, un trayecto de 4,6 kilómetros que comprende la construcción de un viaducto sobre el cauce del río Carrión de 840 metros de longitud y más de 70 metros de altura. Se trata de una obra de infraestructura de considerable peso.

Lo extraordinario de este Proyecto es que algunas de las empresas que participan en el mismo, en concreto las empresas Blanco Sil, S. A., y Concreland, S. A., como empresas subcontratadas son total o en parte propiedad del Alcalde de la citada localidad de Guardo y Procurador de las Cortes de Castilla y León, D. Juan Jesús Blanco Muñiz.



PREGUNTAS

¿Es concedora la Junta de Castilla y León de que se ha subcontratado a las empresas Blanco Sil, S. A., y Concreland, S. A., propiedad del Procurador Sr. Blanco Muñiz, para la ejecución de las obras de circunvalación en el municipio de Guardo?

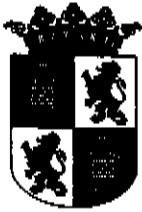
¿Cuál es el nombre y quiénes son los propietarios de la empresa o empresas a las que inicialmente se adjudicaron estas obras?

¿Cuál es el coste final presupuestado para esta obra de circunvalación en el municipio de Guardo?

Valladolid, 26 de junio de 2012.

El Procurador

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002638-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a conocimiento por la Junta de Castilla y León de la contratación de la empresa Blanco Sil y Concreland, S. A., para la ejecución de obras de circunvalación en Guardo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José María González Suárez, PE/002638, relativa a conocimiento por la Junta de Castilla y León de la contratación de la empresa Blanco Sil y Concreland, S. A., para la ejecución de obras de circunvalación en Guardo (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802638, formulada por D. José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a las obras de circunvalación en el municipio de Guardo (Palencia).

Las obras de circunvalación en el municipio de Guardo fueron adjudicadas a la Unión Temporal de Empresas SACYR S.A.U.-INMOBILIARIA RÍO VENA, S. A., por importe de 19.827.645,54 euros, sin que se tenga conocimiento de subcontratación alguna respecto de la realización de las mismas.

Valladolid, 27 de agosto de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez

